

BASES Y CONDICIONES ILPOR SRL

1. Objeto

El presente documento establece las bases y condiciones generales que rigen la inscripción, participación y permanencia de los alumnos en los cursos ofrecidos por ILPOR SRL, en adelante la Institución. La inscripción en cualquiera de los cursos implica la aceptación plena de las presentes condiciones.

2. Inscripción

- La inscripción se considerará válida únicamente una vez abonada la matrícula y presentado el comprobante correspondiente.
- Los datos personales brindados por el alumno deberán ser verídicos y completos.
- La matrícula y la plaza en el curso son personales e intransferibles.

3. Pagos y aranceles

- Los aranceles de los cursos deberán abonarse en las fechas establecidas por la Institución.
- El atraso en los pagos podrá generar recargos o suspensión temporal del acceso a clases y materiales.
- La Institución se reserva el derecho de ajustar los aranceles, informando previamente a los alumnos.

4. Asistencia a clases

- Tanto en modalidad presencial como online, se exige un mínimo de 70% de asistencia para acceder a la certificación correspondiente.
- En clases online, la asistencia solo será válida si el alumno participa activamente, manteniendo cámara y micrófono encendidos durante toda la sesión.
- La visualización de una grabación no sustituye la asistencia en vivo. En todos los casos, la ausencia será registrada y afectará el porcentaje final de asistencia.

5. Grabaciones y ausencias

- En caso de ausencia, el alumno podrá solicitar la grabación de la clase con un mínimo de 24 horas de antelación. La entrega de la grabación quedará sujeta a autorización de la Coordinación Académica.
- El envío de grabaciones se realizará únicamente a alumnos que se encuentren al día con el pago de sus cuotas.
- Las grabaciones son de uso exclusivo del alumno solicitante y no podrán compartirse, reproducirse ni difundirse bajo ningún formato.

6. Reembolsos y cancelaciones

- No se realizarán devoluciones de importes abonados en concepto de matrícula, aranceles y materiales, aunque el alumno no asista a las clases, siempre que la Institución habilite el curso y preste el servicio correspondiente.
- Únicamente en el caso de que la Institución no habilite una convocatoria por no alcanzar el cupo mínimo de alumnos, se procederá a la devolución del pago realizado.
- En otros casos excepcionales, la Institución podrá evaluar solicitudes de reembolso, pudiendo otorgar un crédito válido únicamente para ser utilizado en otro curso de la Institución.

7. Materiales y comunicación institucional

- Los materiales entregados por la Institución son para uso exclusivo de los alumnos inscriptos y no podrán ser reproducidos sin autorización previa.
- Toda la información relevante sobre cada curso estará disponible en la descripción del grupo oficial de WhatsApp, una vez creado.

8. Conducta y reglamento interno

- Los alumnos deberán mantener una conducta respetuosa hacia compañeros, docentes y personal de la Institución.
- Cualquier incumplimiento grave de estas normas podrá derivar en la suspensión o exclusión del curso, sin derecho a reembolso.

9. Protección de datos

- La Institución se compromete a resguardar los datos personales de los alumnos y utilizarlos únicamente con fines académicos y administrativos.



